



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la municipalidad de Colomoncagua por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; no se efectuaron o extendieron permisos de corta de árbol, correspondiente al mes de mayo del 2023 en la Municipalidad de Colomoncagua.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 12 días del mes de junio del año 2023.


Aldia Municipal De Colomoncagua
Kenis Omar Hernández Martínez
Jefe Unidad Medio Ambiental (UMA)